



"La acción local juega un papel clave contra la pobreza infantil"

Las cifras de la pobreza infantil toman forma, nombre y rostro en los pueblos y ciudades. Las necesidades que sufren los más jóvenes "llaman a la puerta del despacho de un Alcalde porque las necesidades de la ciudadanía llaman, incluso, a la puerta de casa". Así lo aseguró, durante la presentación del informe de UNICEF "Garantía Infantil Europea (GIE) en España desde el Ámbito Local", Fernando Soriano, Presidente de la Comisión de Juventud e Infancia de la FEMP y Alcalde de Bollullos de la Mitación (Sevilla). Este estudio aporta los principales desafíos locales a la hora de implementarla.



J. David Pérez

La pobreza infantil afecta de forma severa a más de 400.000 menores en España. La cifra se eleva a más de un millón al hablar de pobreza alta y supera los dos millones al alcanzar el umbral de la pobreza moderada. Una de las principales alertas que han lanzado organizaciones como UNICEF ante la Encuesta de Condiciones de Vida, es la situación de los menores de seis años que ha evolucionado de manera particularmente preocupante, con tasas de pobreza moderada en 2020 del 29,4%, que "superaban a las de los peores momentos de la crisis iniciada en 2008"

Ante esta situación, Soriano reclamó que tanto el "Marco financiero plurianual de la UE 2021-2027 como los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia sirvan, entre otras cuestiones, para concentrar esfuerzos en el desafío común de erradicar la pobreza infantil en nuestro país". En esta línea, Soriano llamó a abordar la pobreza infantil "con políticas de amplio calado, con actuaciones que vayan a la raíz del problema".

Junto al Presidente de la Comisión de Juventud e Infancia de la FEMP,

participaron en este acto Ángeles Espinosa, del patronato de UNICEF España; Lucía Losoviz, Directora General de Derechos de la Infancia y Adolescencia; y el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, Ernesto Gasco. Espinosa destacó que las Entidades Locales van más allá de su competencia. En esta línea aseguró que el estudio pretende que las Administraciones Locales cuenten "con recomendaciones útiles y prácticas que les permitan diseñar unos buenos planes para implementar los fondos de la Garantía Infantil Europea".

"El objetivo es prevenir y combatir la exclusión social garantizando el acceso de los niños necesitados a un conjunto de servicios clave, contribuyendo también de este modo a defender los derechos del niño a través de la lucha contra la pobreza infantil y el fomento de la igualdad de oportunidades"

Por su parte, Ernesto Gasco, Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, recordó durante su intervención que *"cada vez hay más evidencias de que la pobreza infantil tiene una dimensión marcadamente territorial. El código postal puede marcar las oportunidades de futuro, por eso se debe seguir trabajando desde lo local, por eso las Entidades Locales son clave"*. Del mismo modo, Lucía Losoviz, Directora General de Derechos de la Infancia y Adolescencia, explicó que *"la Garantía Infantil es una oportunidad única para repensar y definir las bases sobre las que debe asentarse la reconstrucción social y justa, y para materializar el compromiso de todas las Administraciones de nuestro país con niñas, niños y adolescentes que están en situación de pobreza y exclusión social"*.

Durante el acto, se recordó que el objetivo de la Recomendación por la que se establece una Garantía Infantil Europea *"es prevenir y combatir la exclusión social garantizando el acceso de los niños necesitados a un conjunto de servicios clave, contribuyendo también de este modo a defender los derechos del niño a través de la lucha contra la pobreza infantil y el fomento de la igualdad de oportunidades"*

Acto de presentación

El informe ha identificado diversos ámbitos de actuación. En materia de Educación se propone medidas como ampliar el acceso a transporte escolar para niños, niñas y adolescentes en barrios aumentar el acceso a dispositivos digitales o implementar programas socioeducativos comunitarios. En el área de Sanidad, se plantean medidas como atención oftalmológica y bucodental gratuita; soporte psicológico o implementar actividades de ocio saludable durante el verano. En lo que se refiere a Nutrición, las propuestas van desde programas para reducir la obesidad infantil, a garantizar alimentación básica a través de comedores sociales

o reparto a domicilio. En el ámbito de Vivienda, las medidas propuestas van encaminadas a prevenir la pérdida de vivienda y garantizar la calidad de esta. Por último, en cuanto a Gobernanza y Participación, se propone promover una participación real de los más jóvenes.

El informe señala, entre los principales retos, la falta de financiación adecuada. Además, apunta a la carencia de sistemas de información disponibles en los municipios y provincias para abordar un problema tan complejo como la pobreza infantil. Una situación que contribuye a que no existan indicadores de medición y evaluación que permitan orientar y mejorar las políticas locales.



Consulta el Informe



“La actuación local sirve de inspiración para políticas y programas contra la pobreza infantil”

Romper el círculo de la pobreza infantil, que afecta de forma severa a más de 400.000 menores en España, es un reto territorial, donde las Entidades Locales juegan “un rol fundamental” porque “las oportunidades están, en gran medida, determinadas por el código postal”. Carta Local habla con Ernesto Gasco, Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, y Teniente de Alcalde de Donostia-San Sebastián hasta 2020.



J. David Pérez

¿Qué papel juegan las Entidades Locales en la lucha contra la pobreza infantil? ¿Cómo se refuerza esta acción desde el Alto Comisionado?

Las Entidades Locales juegan un rol fundamental en la lucha contra la pobreza infantil y en particular en la generación de oportunidades para la infancia en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión social,

como pueden ser los niños, niñas y adolescentes solos o en situación de irregularidad.

Desde el Alto Comisionado colaboramos con distintos municipios y Diputaciones en el marco de la Alianza País Pobreza Infantil Cero. Por un lado, para identificar conjuntamente donde se concentra la pobreza infantil con datos territorializados a nivel de distrito

y, por otro, para poner en marcha programas concretos en colaboración con el tercer sector y los agentes sociales.

Así, por ejemplo, estamos impulsando programas en alianza a nivel municipal y provincial de lucha contra la pobreza infantil relacionados principalmente con la promoción de estilos de vida saludable, el refuerzo escolar o la creación cultural en entornos vulnerables.

Desde el Alto Comisionado hemos invitado a participar en la Alianza los municipios de más de 50.000 habitantes y a las capitales de provincia porque es donde se concentra un mayor número de niños, niñas y jóvenes en pobreza, ya que los datos muestran una clara reurbanización de la pobreza infantil en la última década.

El Informe de UNICEF sobre la Acción Local para implementar la Garantía Infantil Europea muestra retos municipales como la “falta de financiación” o la “carencia de sistemas de información disponibles”, ¿cómo pueden resolverse?

Desde el Alto Comisionado, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en colaboración con la FEMP y en el marco del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estamos impulsando, por ejemplo, un programa de 220 millones de euros para reducir la brecha social en la adquisición de competencias digitales en la infancia y la adolescencia diseñado para ser implementado a nivel local.

Además, el reglamento del Fondo Social Europeo Plus obliga a los Estados miembros con tasas de pobreza o exclusión social infantil superiores a la media europea a invertir como mínimo el 5% del fondo en medidas destinadas a implementar en España la Recomendación por la que se establece la Garantía Infantil Europea. Esta obligación presupuestaria supondrá como mínimo más de 700 millones de euros hasta 2027 y en el caso de España atañe también a las CCAA que, con alrededor la mitad de la asignación económica, tienen que desarrollar políticas concretas de lucha contra la pobreza infantil en coordinación con los municipios.

Asimismo, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) supone también una herramienta financiera fundamental para impulsar medidas de lucha contra la pobreza infantil a nivel local. Es especialmente importante para la mejorar o crear infraestructuras y garantizar el acceso a servicios de

calidad en el ámbito de la educación y cuidado de la primera infancia, el ocio educativo o el sanitario, así como en el diseño e implementación de planes integrados de desarrollo sostenible a nivel municipal que contribuyan a reducir, por ejemplo, la brecha social en estilos de vida saludable desde la infancia.

La otra cara del informe son los motivos para la esperanza, los que hablan sobre la capacidad local ¿cuáles destacarías? ¿Estamos ganando la batalla?

Desde el Alto Comisionado tenemos claro que la pobreza infantil tiene una dimensión marcadamente territorial. El código postal determina en gran medida las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Una gran mayoría de la infancia en situación de pobreza raramente sale de su contexto urbano más inmediato.

En nuestro objetivo de romper el círculo de la pobreza, la actuación local sirve muchas veces de inspiración para las políticas y programas que diseñamos o impulsamos desde el Alto Comisionado. Si tuviera que destacar algunos puntos fuertes que ofrece de la Administración Local serían la capacidad de detección precoz de situaciones de vulnerabilidad y posterior derivación a los recursos y servicios disponibles, la mayor flexibilidad y conocimiento para la implementación efectiva de programas concretos en el territorio y la forma única que tienen los servicios sociales municipales de abordar la multidimensionalidad de pobreza infantil de forma integral.

En definitiva, en la lucha contra la pobreza infantil es esencial la elaboración de planes municipales integrados que contemplen, por un lado, la generación de indicadores y datos y la detección precoz de situaciones de vulnerabilidad y, por el otro, medidas integrales basadas en este diagnóstico que pongan en relación los ámbitos de cuidado y atención a la primera infancia, educación y ocio educativo, sanidad, vivienda y servicios sociales.

¿Qué supone la Garantía Infantil Europea? ¿Qué nos ofrece?

La Garantía Infantil Europea representa una oportunidad única, la guía principal para la inversión en pobreza infantil para la próxima década para todas las Administraciones, desde las Europeas hasta las Locales. En nuestro país tiene que suponer un avance en la coordinación sectorial y entre niveles administrativos para proporcionar a la infancia en situación de vulnerabilidad unos servicios de calidad que contribuyan a romper el círculo de la pobreza en esta década.

El Plan de Acción Estatal para la Implementación de la Garantía Infantil Europea (2022-2030), que presentamos a la Comisión Europea para traducir en objetivos y medidas concretas las áreas previstas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, expresa la necesidad de elaborar planes de acción a nivel autonómico y municipal, al menos en las grandes ciudades, donde se concentra en torno a la mitad de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de pobreza en nuestro país, e incorpora la figura del coordinador autonómico para trabajar conjuntamente con el coordinador/a nacional.

¿Cómo será la acción local contra la pobreza infantil? Usted, que viene del mundo local, ¿qué cree que falta todavía?

El ámbito local es un entorno predilecto para impulsar políticas de lucha contra la pobreza infantil innovadoras que ofrezcan una respuesta integral. En mi opinión, entre las distintas medidas a impulsar en el ámbito local, hay dos líneas estratégicas fundamentales. En primer lugar, una actuación muy significativa en este sentido es la dignificación de la pobreza mediante la dotación a las familias de tarjetas monedero para avanzar hacia la automatización de las ayudas aumentando la autonomía y reduciendo la estigmatización; y, en segundo lugar, el avance en la elaboración de presupuestos de infancia con planes plurianuales y en alianza para medir con certeza y en términos comparables la inversión a nivel municipal en infancia y en particular en la lucha contra la pobreza infantil.